



República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

**Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP**

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO

1256984-T

AMARILDO CORRALES OTERO

C.C. No. 16.689.353

RUNAP: 1256984

F. EXP.: 19/02/2024

RESOLUCIÓN No.: 25698 EGRESADO: ESAP



German Enrique Ramirez Casca
GERMAN ENRIQUE RAMIREZ CASCA
Presidente Nacional



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

**Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail: ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co**

